	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
invima	FORMATO CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA PAGO E INFORME DE SUPERVISIÓN		
	Código: GAD-ABS-FM009	Versión: 03	Fecha de emisión: 03/07/2020

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	**HUMBERTO JAVIER VARGAS PEÑARANDA**	**NIT/ CC No.**	72198525
CORREO ELECTRÓNICO	hvargasp@invima.gov.co	**TELÉFONO**	3002456108
TIPO DE CONTRATO	Contrato de Prestación de Servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión	**(En caso de Otro tipo de Cto indique cuál)**	
No. CONTRATO	**514 DE 20211**	**TERMINO DE EJECUCIÓN**	**17/12/2021**
OBJETO DEL CONTRATO	**PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALIZADOAL INSTITUTONACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA PARA APOYAR LEGALMENTE A LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS RESPECTO DE LOS TEMAS JURÍDICOS RELACIONADOS CON LAS ACTUACIONES A CARGO DE LA DIRECCIÓN.**		

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	**6/05/2021**	**FECHA DE INCIO**	**6/05/2021**	**FECHA DE TERMINACIÓN**	**17/12/2021**

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 37.000.000	**SALDO ANTERIOR DEL CONTRATO**	$ 2.000.000	**VALOR A PAGAR**	$ 2.000.000
NUEVO SALDO DEL CONTRATO	**$ 0**	**VALOR PAGADO**	37.000.000	**No. PAGO QUE SE CERTIFICA**	(PAGO 8)
TIPO DE PAGO	FINAL	**FACTURA / CUENTA N°.**	N/A	**PERIODO OBJETO DE PAGO**	(06 de diciembre al 17 de diciembre del 2021)
BANCO	**Bancolombia**	**TIPO DE CUENTA**	ahorros	**No DE CUENTA**	**24887996667**

2. OBSERVACIONES DEL CONTRATO

(Indicar las adiciones, prórrogas, modificaciones, suspensiones, etc., que haya tenido el contrato. También podrá indicar lugar de ejecución y área de intervención cuando sea el caso)

3. SOPORTES DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

En mi calidad de supervisor (a) del contrato, luego de revisar y analizar las actividades realizadas por el contratista, certifico el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones contractuales para el presente pago y de la entrega de los soportes que lo acreditan:

Señale los documentos o soportes adjuntos al presente formato

Informe de actividades	SI	**Facturas**	N/A	
Pago Parafiscales	N/A	**Ingreso a Almacén**	N/A	
SGSSI	SI	**Documentos a cargo**		
Carné	N/A	**Otros. Cuales?**		

indique las observaciones respectivas

4. RELACIÓN DEL PAGO APORTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

NÚMERO DE PLANILLA		**9428446801**		
ITEM	**PERIODO DE PAGO**	**FECHA DE PAGO**	**VALOR PAGADO**	**ENTIDAD**
SALUD	**DICIEMBRE**	**17 DE DICIEMBRE DE 2021**	**190.900**	**SURA**
PENSIÓN	**DICIEMBRE**	**17 DE DICIEMBRE DE 2021**	**$ 244.400**	**PROTECCION**
ARL	**DICIEMBRE**	**17 DE DICIEMBRE DE 2021**	**8.000**	**POSITIVA**

Nota: Los parafiscales corresponden a Sena, ICBF, Caja de compesación según el caso; SGSSI que corresponde a salud, pensión y riesgos laborales. ***Se debe anexar los pagos o planillas.***

5. INFORME PARCIAL DE LA EJECUCION CONTRACTUAL

(El supervisor deberá realizar un informe respecto de la ejecución del contrato en la casilla correspondiente al tipo de contrato)

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO:

1. Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas.
2. Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.
3. Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el informe de actividades, correspondiente al periodo de cobro, objeto de la presente certificación.

En caso de no cumplir con las obligaciones establecidas en el contrato el supervisor debe tener en cuenta el numeral 22 y siguientes del Manual de Supervisión e Interventoria GAD-ABS-MN002 y el numeral 7.8 del Manual de Contratación GAD-ABS-MN001.

Fecha de expedición de la presente certificación:	**DD**	**MM**	**AA**
	17	12	2021

	Recepción por parte del Grupo Financiero y Presupuestal
	Nombre
	Fecha de revisado:
GUILLERMO JOSE PEREZ BLANCO **DIRECTOR DE MEDICAMENTOS YPRODUCTOS BIOLOGICOS**	**Consecutivo:**

NOTA 1. Los supervisores deberán allegar los informes y toda la documentación que se deriven de la ejecución del presente contrato al expediente contractual.
NOTA 2. Los supervisores una vez se cumpla el plazo de ejecución del contrato, deberán elaborar el informe final de supervisión, de acuerdo con lo señalado en el manual de Interventoría y Supervisión GAD-ABS-MN002.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 72198525		VARGAS PEÑARANDA HUMBERTO JAMER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 82 59 56	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3329691	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-12	2021-12	1249812241	9428446801	1	2022/01/07	2021/12/17	BANCOLOMBIA	0	$443,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,527,028	$244,400			$1,527,028	$190,900			$0	$0			$1,527,028	$8,000		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,527,028	$244,400			$1,527,028	$190,900			$0	$0			$1,527,028	$8,000		$0	$0
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					$1,527,028	$244,400			$1,527,028	$190,900			$0	$0			$1,527,028	$8,000		$0	$0
1	CC	72198525	VARGAS HUMBERTO	230201	30 $1,527,028	$244,400	EPS010	30	$1,527,028	$190,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,527,028	$8,000	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,527,028	$244,400			$1,527,028	$190,900			$0	$0			$1,527,028	$8,000		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 72198525		VARGAS PEÑARANDA HUMBERTO JAVIER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 82 59 56	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3329691	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-12	2021-12	1249612241	9428446801	I	2022/01/07	2021/12/17	BANCOLOMBIA	0	$443.300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$244,400	$0	$0	$244,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$244,400	$0	$0	$244,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$8,000	$0	$0	$8,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$8,000	$0	$0	$8,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$190,900	$0	$0	$190,900
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$190,900	$0	$0	$190,900
TOTAL				1	$443,300	$0	$0	$443,300

2021/12/17 10:36 AM

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
invima	**FORMATO INFORME ACTIVIDADES CONTRATISTA**		
	Código: GAD-ABS-FM027	Versión: 01	Fecha de emisión: 10/06/2020

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO				
No. CONTRATO	(No. 514-2021)			
CONTRATISTA:	Humberto Javier Vargas Peñaranda		**NIT / C.C No. :**	72198525
OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALIZADO AL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS V ALIMENTOS - INVIMA PARA APOYAR LEGALMENTE A LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS, RESPECTO DE LO TEMAS JURÍDICOS RELACIONADOS CON LAS ACTUACIONES A CARGO DE LA DIRECCIÓN.			
VALOR DEL CONTRATO	$ 37.000.000			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	06-05-2021		**PLAZO DE EJECUCIÓN:**	17-12-2021
FECHA DE INICIO:	O6-05-2021		**FECHA DE TERMINACIÓN:**	17-12-2021
FECHA PERIODO DE PAGO.	**DE:**	O6-12-2021	**HASTA:**	17-12-2021
PAGO NÚMERO:	**8**		**DEPENDENCIA:**	Dirección de medicamentos y productos biológicos
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	GUILLERMO JOSE PEREZ BLANCO			

2. OBLIGACIONES CONTRACTUALES			
No.	**OBLIGACIONES ESPECIFICAS**	**ACCIONES REALIZADAS**	**EVIDENCIAS**
1	Apoyar jurídicamente en la elaboración y revisión de conceptos, respuestas a consultas, solicitudes y derechos de peticiones que requiera la Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos en el marco de sus competencias, así como las que promueven desde la Dirección General de la entidad y los solicitados por la ciudadanía.	Se dio apoyo jurídico en la interpretación de la información recibida por la Farmacéutica Moderna en la concerniente a solicitud de la modificación de su autorización de su uso de emergencia de la vacuna para aplicar en niños mayores de 5 años y Jannsen para tercera dosis, en sesión de la sala de la comisión revisara de moléculas nuevas.	Se dio apoyo jurídico en la interpretación de la información recibida por la Farmacéutica Moderna en la concerniente a solicitud de la modificación de su autorización de su uso de emergencia de la vacuna para aplicar en niños mayores de 5 años y Jannsen para tercera dosis, en sesión de la sala de la comisión revisara de moléculas nuevas.
2	Brindar apoyo jurídico a la Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos en el desarrollo de actividades de gestión de iniciativas de articulación entre diferentes entidades públicas y privadas que permiten generar espacios para la construcción de la formulación de estrategias en aras de proteger la salud pública y que se encuentren a cargo de la Dirección.	Se participó en las diferentes reuniones en las que fue requerido, y en las reuniones internas que se desarrollaron, enfocados a la capacidad de vacunas, reunión con Zifivac y Vaxthera.	Se participó en las diferentes reuniones en las que fue requerido, y en las reuniones internas que se desarrollaron, enfocados a la capacidad de vacunas, reunión con Zifivac y Vaxthera.
3	Asistir a las reuniones, ponencias, conversatorios,	Acompañamiento al Director	Acompañamiento al Director de

	conferencias y demás eventos que guarden relación con la asesoría legal a la Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos.	de Medicamentos y productos Biológicos, en los diferentes eventos adelantados por esa dirección en los cuales se requiere soporte Jurídico. (Atención al Usuario, Comité seguimiento de tramites).	Medicamentos y productos Biológicos, en los diferentes eventos adelantados por esa dirección en los cuales se requiere soporte Jurídico. (Atención al Usuario, Comité seguimiento de tramites).
4	Brindar apoyo jurídico a la la Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos en el fortalecimiento de los mecanismos e instrumentos jurídicos en lo relacionado a la interlocución entre el nivel central y los grupos de trabajo territorial del Invima, con el fin de atender las estrategias relacionadas con la misión institucional.	Diagnostico de los requerimientos levantados en la visita de seguimiento por consultor ONUDI y soluciones a implementar.	Diagnóstico de los requerimientos levantados en la visita de seguimiento por consultor ONUDI y soluciones a implementar
5	Prestar apoyo en las demás actividades de orden jurídico que tengan relación con el objeto contractual y sean acordadas con el supervisor del contrato.	Apoyo al director en el proceso contractual de la dirección de medicamentos.	N/A Apoyo al director en el proceso contractual de la dirección de medicamentos.

Certifico que cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas.

3. VIAJES O DESPLAZAMIENTOS (CUANDO APLIQUE)

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté ante el supervisor del contrato un informe sobre las actividades realizadas. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor, se constituye en soporte de la legalización de los desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

ITEM	No. AUTORIZACIÓN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	N/A	N/A	N/A	N/A

4. CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: fotocopia o en medio magnético de la planilla, recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, correspondiente al mes de Diciembre del año 2021.

Pago No.	Valor de honorarios	Base de cotización	No. días base de cotización	Valor Pago correspondiente EPS, Pensión y ARL	No. Planilla	Planilla Expedida por (operador)
8	2.000.000	$1.527.028	30	$443.300	9428446801	Aportes en línea.

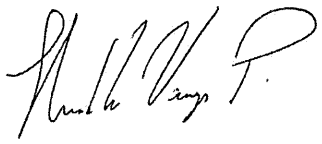
5. BALANCE FINANCIERO

Valor total del contrato	$ 37.000.000
Valor ejecutado a la fecha (incluyendo el periodo actual).	$ 37.000.000
Saldo del contrato	$ 0

6. PUBLICACION EN LA PLATAFORMA SECOP II LAS CERTIFICACIONES DE CUMPLIMIENTO PARA PAGO, INFORMES Y SOPORTES CORRESPONDIENTES

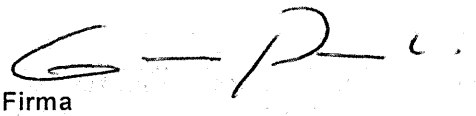
NÚMERO DE PAGO CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES PUBLICADOS	PUBLICACIÓN EN SECOP II	
	SI	NO
8	X	

Atentamente,



Firma
HUMBERTO JAVIER VARGAS PEÑARANDA
Contratista
C.C. No. 72.198.525

Recibí a satisfacción:



Firma
GUILLERMO JOSE PEREZ
Director Técnico de Medicamentos y Productos Biológicos
Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos
Supervisor(a) Contrato 514 de 2021

DIRECCION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS BIOLOGICOS

ACTA DE ENTREGA DE PUESTO DE TRABAJO

Bogotá D.C., 17 de Diciembre de 2021

Doctor
GUILLERMO JOSE PEREZ BLANCO
Director técnico de Medicamentos y Productos Biológicos
Invima

Cordial saludo,

Por medio de la presente hoy a los 17 días del mes de diciembre de 2021, me permito hacer entrega de mi puesto de trabajo en razón a terminación de contrato, relacionado así:

Tipo de Vinculación: Contratista
Perfil: Profesional
Cargo: Abogado de la dirección
Grado: N/A
Contrato Número: 514 de 2021
Denominación: Contratista
Usuario: hvargasp@invima.gov.co
N. Resolución Desvinculación,
Retiro, traslado, pensión: Terminación de contrato

1. RELACION MOBILIARIO, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA:
NO APLICA TARJETA POR ASIGNACIÓN DE ESCRITORIO VIRTUAL
2. ENTREGA CARNET: SI(X) No()
3. ENTREGA DE TARJETA DE INGRESO: SI(X) No()

HUMBERTO VARGAS PEÑARANDA
ABOGADO
C.C. No. 72.198.525 de Barranquilla
Celular: 3002456108

Recibe:

GUILLERMO JOSE PEREZ BLANCO
Director Técnico de Medicamentos y Productos Biológicos.
Invima